

DECRETO 1857 DE 2018

(octubre 1°)

D.O. 50.733, octubre 1° de 2018

por el cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Margarita Rosa Hernández Valderrama, identificada con la cédula de ciudadanía número 51904951, en el empleo de Director II, código 1140 de la Dirección para el Posconflicto del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto a la doctora Margarita Rosa Hernández Valderrama.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 1° de octubre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo.